

enero2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

febrero2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

marzo2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

abril2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

mayo2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

junio2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

julio2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

agosto2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

septiembre2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

octubre2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

noviembre2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

diciembre2001

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24/31	25	26	27	28	29
30						

PREVIO Designar un responsable en la empresa de la adaptación al euro.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ENERO - MAYO 1) Inventario de las aplicaciones informáticas: programas de contabilidad, bancarios, gestión de pedidos, listas de precios, producción (datos de costes, facturación), pago de nóminas..., datos históricos de ventas, hojas de cálculo, bases de datos, teclados...

ABRIL - JUNIO 2) Selección de las aplicaciones que deben ser actualizadas en euros.

JUNIO - JULIO 3) Evaluación con el proveedor informático de los cambios necesarios en los programas y aplicaciones informáticas, del coste y tiempo que llevará la adaptación.

JULIO - OCTUBRE 4) Implantación de los cambios en los sistemas informáticos y tecnológicos.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 5) Comprobación de la correcta implantación de los cambios.

VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ENERO - MAYO 1) Inventario de los documentos y aplicaciones comerciales que tienen que ser modificados: Catálogos, etiquetas, listas de precios y descuentos, códigos de barras y envases, material de promoción; y cálculo de los plazos necesarios para efectuar los cambios.

ABRIL - JUNIO 2) Decidir acerca de los posibles cambios en la comercialización y precios: Nuevos precios psicológicos en euros, elaboración de listas de precios, fijación del calendario de presentación en doble moneda (sólo euros a partir de 2002 o euros y pesetas hasta finales de 2002). Revisión del coste de los artículos de poco valor para asegurarnos de que, al efectuar la conversión, sigue siendo posible fijar su coste uno por uno, (puede ser preferible establecer estos costes por lotes). No olvidar las repercusiones sobre el sistema de costes.

MAYO - JUNIO 3) Inventario de máquinas de gestión de efectivo (cajas registradoras, máquinas de cambio, TPV, tarjetas monedero, balanzas electrónicas) que habrá que modificar o sustituir. Con respecto a las máquinas que deben ser reemplazadas determinación de la necesidad de revisar su vida útil estimada, adaptando su amortización contable. Decidir el sistema de cajas registradoras.

JULIO - OCTUBRE 4) Implantación de los cambios en documentos y máquinas.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 5) Comprobación de la correcta implantación de los cambios y máquinas.

PLAN DE ACCIÓN EURO

FINANZAS, CONTABILIDAD, IMPUESTOS Y LEYES

ENERO - MAYO 1) Estimar los costes de la transición al euro.

2) Decidir la fecha en la que empezar a planificar y presupuestar en euros. Tener en cuenta que a partir del 1 de enero de 2002, todas las declaraciones fiscales, declaraciones y pagos a la seguridad social, etc. deben expresarse en euros, incluso las referentes al ejercicio precedente.

3) Inventario de todos los documentos de la empresa afectados por el euro: albaranes, facturas, modelos de nóminas, papelería... Adaptación al euro.

ABRIL - JUNIO 4) Estimación y resolución del problema de los pagos en efectivo.

5) Preparación de la conversión de la contabilidad. Introducir provisiones de fondos por los costos de la conversión a euros.

6) Convertir la información histórica de la empresa para poder hacer análisis comparativos.

7) Inventario de los contratos existentes, y análisis de la necesidad de renegociarlos "continuidad de los contratos".

8) Coordinación de la transición con los bancos.

9) Análisis de la incidencia de las diferencias por redondeo.

10) Capital: cambios en el capital social.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 11) Comprobación con el asesor de la legalidad de las cuentas y documentos legales.

PERSONAL Y COMUNICACIÓN

ABRIL - JUNIO 1) Determinación de las necesidades de formación del personal.

2) Definición del formato del recibo de nómina. Comunicación de las decisiones al personal.

JULIO - DICIEMBRE 3) Formación sobre el euro para atender las consultas de los clientes.